

**ASOCIACION DE REICLADORES UNIVERSAL
ASOUNIVERSAL**

NIT 901.205.409-8



**Estado de Situación Financiera
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos**

A Diciembre 31 de

	NOTA	2,022	2,021
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	\$108,278,000	55,845,800
Deudores Comerciales	4	84,000,000	108,036,458
Total Activo Corriente		<u>192,278,000</u>	<u>163,882,258</u>
Activo No Corriente			
Propiedad Planta y Equipo	5	54,600,000	69,174,126
Total Activo No Corriente		<u>54,600,000</u>	<u>69,174,126</u>
TOTAL ACTIVO		<u>246,878,000</u>	<u>233,056,384</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar Comerciales	6	121,252,500	124,664,176
Impuestos Gravámenes y Tasas		318,000	-
Total Pasivo Corriente		<u>121,570,500</u>	<u>124,664,176</u>
Pasivo No Corriente			
Obligaciones Financieras		-	-
Total Pasivo No Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO		<u>121,570,500</u>	<u>124,664,176</u>
PATRIMONIO			
Capital social		24,000,000	24,000,000
Resultado Integral Total	7	101,307,500	84,392,208
TOTAL PATRIMONIO		<u>125,307,500</u>	<u>108,392,208</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>246,878,000</u>	<u>233,056,384</u>

Sidid Leonas Vargas
SIDID LEONES VARGAS
Representante Legal

Ingris Rodriguez B.
INGRIS RODRIGUEZ BELLO
CONTADOR
TP 234641-T

Brayend Daw Solano
BRAYEND DAW SOLANO
REVISOR FISCAL
TP 142408-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACION DE REICLADORES UNIVERSAL

ASOUNIVERSAL

NIT 901.205.409-8

Estado de Resultado Integral
Cifras Expresadas en Pesos Colombianos
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de



	NOTA	2022	2021
INGRESOS OPERACIONAL			
Ingresos		\$726,000,000	898,476,000
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONAL		<u>726,000,000</u>	<u>898,476,000</u>
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS			
Costos		481,952,000	622,327,184
TOTAL COSTO PRESTACION DE SERVICIOS		<u>481,952,000</u>	<u>622,327,184</u>
Utilidad Bruta		<u>244,048,000</u>	<u>276,148,816</u>
GASTOS			
Administración	8	125,726,000	164,851,828
Ventas		<u>20,954,000</u>	<u>28,000,000</u>
TOTAL GASTO OPERACIONAL		<u>146,680,000</u>	<u>192,851,828</u>
Financieros	9	<u>260,500</u>	<u>124,780</u>
TOTAL GASTO NO OPERACIONAL		<u>260,500</u>	<u>124,780</u>
TOTAL GASTO		<u>146,940,500</u>	<u>192,976,608</u>
Ingreso No Operacional		4,200,000	1,220,000
EXCEDENTE DEL PERIODO		<u>101,307,500</u>	<u>84,392,208</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>101,307,500</u>	<u>84,392,208</u>

Sidid Leones Vargas
SIDID LEONES VARGAS
Representante Legal

Ingris Rodríguez Bello
INGRIS RODRIGUEZ BELLO
CONTADOR
TP 234641-T

Brayend Daw Solano
BRAYEND DAW SOLANO
REVISOR FISCAL
TP 142408-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL

ASOUNIVERSAL

NIT 901.205.409-8

Estado de Cambios En El Patrimonio de 2021 Y 2022

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos



	CAPITAL SOCIAL	RECLASIFICACION RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	RESERVAS	TOTAL
saldo a 31 de diciembre 2022	24,000,000	-	101,307,500	-	125,307,500
saldo a 31 de diciembre 2021	24,000,000	-	84,392,208	-	108,392,208


SIDID LEONES VARGAS
Representante Legal


INGRIS RODRIGUEZ BELLO
CONTADOR
TP 234641-T


BRAYEND DAW SOLANO
REVISOR FISCAL
TP 142408-T
(Ver informe adjunto)

ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL

ASOUNIVERSAL

NIT 901.205.409-8

Estado de Flujo de Efectivo

Cifras Expresadas en Pesos Colombianos

	2022	2021
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Excedente del Ejercicio	101,307,500	84,392,208
Partidas que no afectan el flujo de efectivo:	-	-
Depreciaciones	-	-
Amortizaciones	-	-
Capital de trabajo provisto por las operaciones	<u>101,307,500</u>	<u>84,392,208</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar ctes	84,000,000	108,036,458
Inventarios corrientes	-	-
Obligaciones financieras	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>121,570,500</u>	<u>124,664,176</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>(37,570,500)</u>	<u>(16,627,718)</u>
Efectivo y equivalente al inicio del año	-	-
Efectivo y equivalente al final del año	108,278,000	55,845,800
SALDO NETO EN EFECTIVO	<u>108,278,000</u>	<u>55,845,800</u>



SIDID LEONES VARGAS
Representante Legal



INGRIS RODRIGUEZ BELLO
CONTADOR
TP 234641-T



BRAYEND DAW SOLANO
REVISOR FISCAL
TP 142408-T
(Ver informe adjunto)

**ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL “ASOUNIVERSAL”
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Según acta No 1 del 23 de julio de 2018 se constituyó la ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL “ASOUNIVERSAL”, la cual se inscribió en la cámara de comercio el 15 de agosto de 2018 con domicilio principal en Barranquilla- Atlántico con matrícula No. 16.801.

El Objeto de Asociación es ejercer la actividad de recuperación de materiales, reciclaje y aprovechamiento de residuos que pueden volver a incorporarse al ciclo productivo contribuyendo con la protección del medioambiente y la calidad de vida de todos los ciudadanos, en el marco de la economía circular. Igualmente es objeto de la organización, formalizar la actividad de los recicladores que forman parte de la misma y constituirse conforme a la normatividad vigente en una organización formal que preste el servicio público de aprovechamiento como actividad complementaria del servicio de aseo, que comprendo la recolección de residuos aprovechables separados en la fuente por los usuarios, el transporte selectivo hasta la estación de clasificación y aprovechamiento o hasta la planta de aprovechamiento, así como su clasificación y pesaje en el distrito de Barranquilla, en el área metropolitana, en el departamento y en general en cualquier municipio y/o distrito del país, brindando a sus corporados las herramientas técnicas, jurídicas, administrativas, contables y financieras para afirmar y dignificar la labor de recuperación ambiental o reciclaje desempeñada por los miembros de la organización, y puedan desarrollar todas las fases jurídicas, técnicas, administrativas y financieras para prestar formalmente el servicio de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento, de conformidad con el ordenamiento jurídico colombiano. También constituye su objeto general brindar capacitación a recicladores en diferentes tópicos y capacitar, a los usuarios y ciudadanía en general en Gestión Integral de Residuos Sólidos. El objeto social principal de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES UNIVERSAL, SIGLA ASOUNIVERSAL corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

La asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas y medianas entidades aceptadas en Colombia (NCIF para PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2009.

Los presentes estados financieros son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NCIF para PYMES. En la preparación de estos estados financieros la Compañía ha aplicado, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los apartados 2.2, 2.3 y 2.4 de la presente Nota, respectivamente. Asimismo, la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la Sección 35 que se describen en el apartado 2.4 de la presente Nota.

2.2. Bases de Preparación

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia -PCGA. La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el párrafo anterior. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF para PYMES se explican en las conciliaciones detalladas en el apartado 2.4.1 de la presente Nota.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Aplicación sobre la hipótesis de negocio en marcha.

La hipótesis de negocio en marcha es un principio fundamental para la preparación de los estados financieros de propósito general de una entidad. Bajo este principio, se considera que una entidad cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de ser liquidada o de cesar sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán realizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones comerciales.

Para la aplicación de la hipótesis de negocio en marcha se tuvo en cuenta la decisión de la Junta Directiva de continuar con la operación normal de la Asociación Sala de Velación Universal de Santo Tomás en los próximos años.

2.3 Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes corresponden a activos a corto plazo, presentadas en el estado de la situación financiera y comprende el efectivo, saldos en bancos y las inversiones a corto plazo que puedan ser convertidas en efectivo en menos de tres meses desde su fecha de adquisición. Debe revelarse toda restricción y gravamen sobre el efectivo que exista sobre el efectivo y equivalente de efectivo.

2.3.2 Cuentas Corrientes Comerciales Por Cobrar

Los instrumentos financieros son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado posteriores a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo. Se deben evaluar la existencia de deterioros y medirse sobre la base de pérdidas incurridas.

2.3.3 Inventarios

El costo de las existencias consumidas se determina usando el método precio promedio ponderado, se evalúa su deterioro y obsolescencias o bien si sus precios de mercado han caído, comparándolo con el valor neto realizable, que es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.3.4 Otros Activos No Financieros Corrientes

Se reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes y servicios sea realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba los servicios.

2.3.5 Propiedades, Planta y Equipo

Con posterioridad a su reconocimiento inicial las propiedades se valoran al costo, menos las depreciaciones acumuladas y el importe acumulado y las pérdidas por deterioro que haya sufrido. El costo se deprecia de forma lineal, con base en la vida útil técnicamente determinada. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a resultados y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente. La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica, al menos anualmente, sobre la base de los beneficios económicos previstos.

2.3.6 Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los intangibles se valoran al costo, menos las amortizaciones acumuladas y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya sufrido. Se amortizan sobre la base de vidas útiles finitas que se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa, las vidas útiles también pueden surgir de un derecho contractual o legal que puede ser inferior al período del que se espera utilizar el intangible.

2.3.7 Otras Provisiones Corrientes

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento libre de riesgo antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual, del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento de la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

2.3.8 Cuentas Corrientes Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Posteriormente los pasivos financieros, son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados, como gastos financieros.

2.3.9 Otros Pasivos Financieros Corrientes

Posteriormente los pasivos financieros, son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial, con cargo a resultados, como gastos financieros.

2.3.10 Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Se reconocen ingresos recibidos por anticipado de los clientes, que se aplicarán una vez se transfieran los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes objeto de venta. También se reconocen las mediciones de las provisiones laborales establecidas por Ley, y se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación laboral.

2.4. Adopción por Primera vez de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) (continuación)

Esta nota explica los principales ajustes realizados por el Grupo para re-expresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 y los estados financieros anteriormente publicados al 31 de diciembre de 2015, y por el ejercicio finalizado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los PCGA locales.

2.4.1. Información Requerida para el Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2016

De acuerdo con lo requerido, se explican más abajo los principales ajustes de la transición a las NCIF para PYMES, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

Entre el patrimonio determinado de acuerdo con los PCGA y el patrimonio determinado de acuerdo con las NCIF para PYMES, al 1° de enero de 2015 (fecha de la transición a las NCIF para PYMES), y al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 3 – EFECTIVO y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluyen los siguientes componentes:

	2022	2021
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	108,278,000	55,845,800
Caja General	7,000,000	350,000
Caja Menor	500,000	300,000
Bancos	100,778,000	55,195,800

Al cierre del año no se cuenta con efectivo restringido.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de la Asociación a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	84,000,000	108,036,458
Clientes	62,500,000	89,000,000
Otros deudores	21,500,000	19,036,458

NOTA 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2022	2021
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	54,600,000	69,174,126
Equipo de oficina	24,600,000	37,174,126
Equipo de computación y comunicación	30,000,000	32,000,000

NOTA 6 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están compuestos por:

	2022	2021
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	121,252,500	124,664,176
Proveedores	76,800,000	83,600,000
Costos y Gastos por pagar	44,452,500	41,064,176

NOTA 7 – PATRIMONIO

En el año 2022 el Patrimonio solo presentó movimiento en el rubro de ganancias acumuladas por los resultados del año anterior.

NOTA 8 – GASTOS OPERACIONALES

	2022	2021
GASTOS DE ADMINISTRACION	125,726,000	164,851,828
Gasto de personal	31,000,000	34,000,000
Honorarios	22,000,000	33,000,000
Impuestos	4,900,000	6,400,000
Servicios públicos	19,600,000	16,900,000
Gastos legales	1,310,000	1,219,000
Diversos	46,916,000	73,332,828

NOTA 9- GASTOS NO OPERACIONALES

	2022	2021
GASTOS NO OPERACIONALES	260,000	124,780
Financieros	128,000	103,000
Diversos	132,000	21,780


SIDID LEONES VARGAS
Representante Legal


INGRIS RODRIGUEZ BELLO
CONTADOR
TP 234641-T


BRAYEND DAW SOLANO
REVISOR FISCAL
TP 142408-T
(Ver informe adjunto)

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la asamblea de

Asociación de Recicladores Universal

He auditado los estados financieros de Asociación de Recicladores Universal, los cuales comprenden Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, ajustados a las normas de contabilidad y de información financieras aceptadas en Colombia.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de estados financieros, libre de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ASOCIACIÓN DE RECICLADORES UNIVERSAL, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que estén en su poder.



Brayend Daw S.

C.C. No. 72.342.392

Revisor Fiscal

T.P. 142408 - T

2 de febrero de 2023

ACTA DE REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Acta No. 2023001 del 16 de marzo del 2023

LUGAR: Barranquilla, Departamento del Atlántico – Colombia
HORA: 8:20 A.M.
DIRECCION: CRA 08 # 06 – 89
TELEFONO: 3206323

En el lugar, fecha y domicilio señalado al introito, se desarrolla la presente reunión de la Asamblea General de Asociados de la Asociación de Recicladores Universal, la cual fue convocada por la Junta Directiva, según lo establecido en los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación del Quorum.
- 2) Designación de presidente y secretario de la asamblea.
- 3) Presentación de Informe de Gestión 2022
- 4) Informe del Revisor Fiscal
- 5) Presentación y aprobación de estados financieros 2022
- 6) Designación de excedentes
- 7) Cierre de la Asamblea.

DESARROLLO

- 1) **Verificación del quorum.** Se comprobó la existencia del quorum necesario para deliberar y tomar decisiones tal como está establecido en el artículo 18 de los estatutos ya que se encontraban presentes el 100% de los aportes que conforman el patrimonio así:

RELACION MIEMBROS ASISTENTES

Miembros fundadores	
Nombres y Apellidos	Documento de Identidad
Sidid Leones Vargas	32.778.528
Lorena Leones Vargas	32.565.808
Daniel Rodríguez Leones	1.143.458.474
Alberto Rodríguez Cervantes	72.122.622
Miembros Adherentes	
Gerson Jiménez Rodríguez	1.143.267.132
Norellys Rojano Ramírez	1.045.689.972
Robin Barceló Ramos	8.766.863
Miguel García	8.720.335
Cesar Coronado	78.035.264
Álvaro Ripoll	9.171.279
Ever Gómez	72.428.154
Carlos Ramírez Narváez	72.172.750
Alberto Rodríguez	7.447.967
Jose Hernández	8.729.853
Samuel Barrios	8.750.092

2. Designación de presidente y secretario de la asamblea. En la presente reunión de asamblea y por decisión unánime de los asociados asistentes, se nombrará presidente y secretario a:

Presidente:	SIDID DEL ROSARIO LEONES VARGAS
Secretario:	LORENA LEONES VARGAS

Estas personas aceptaron sus cargos y tomaron posesión de ellos.

3. Presentación del informe de gestión: El presidente pidió el uso de la palabra para realizar la presentación del informe de gestión, el cual fue entregado físicamente a los asistentes a la asamblea. Una vez terminada la presentación del informe es sometido a la aprobación por parte de la asamblea general de asociados quienes los aprueban por unanimidad.

4. Informe del revisor fiscal: Pide la palabra el señor Brayend Daw Solano, revisor fiscal de la Asociación de Recicladores Devolver y procede con la lectura del dictamen realizado a los estados financieros y explica las razones por las cuales su evaluación le permitió emitir una opinión limpia sobre los mismos.

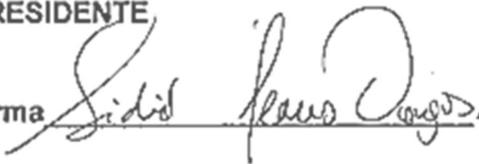
5. Presentación y aprobación de estados financieros año 2022: A esta altura de la sesión interviene la Sra. Sidid Leones, Presidente de la asamblea, para realizar la presentación de los estados financieros del año 2022 y explica las principales partidas que los componen. Una vez terminada la presentación de los estados financieros son sometidos a la aprobación por parte de la Asamblea General de Asociados quienes los aprueban por unanimidad.

6. Designación de excedentes: Una vez realizado el cierre contable del año 2022 la ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL arrojó un excedente neto de \$101.307.500. El presidente, propone a los asistentes, que estos recursos sean destinados para realizar la inversión en un camión NPR modelo 2023 que ayude a desarrollar el objeto social de la Asociación cómo les es la recolección y transporte de material reciclable, fortaleciendo el patrimonio de la Asociación y generando rendimientos para el desarrollo de la actividad meritoria de reciclaje y recuperación de materiales, de acuerdo a los establecido en el artículo 1.2.1.5.1.22 del decreto 2150 de 2017. La adquisición de esta maquinaria se realizará en el transcurso del año 2023. Esta propuesta de reinversión de los excedentes fue sometida a la aprobación por parte de la asamblea general de asociados quienes la aprobaron por unanimidad.

7. Cierre de asamblea: A esta altura de la sesión y agotados los temas a tratar, se procede a leer el acta a viva voz, para revisar lo dilucido y decidido. A renglón seguido, una vez terminada la lectura, se pregunta sobre la existencia de objeciones o correcciones, no presentándose por lo cual se da aprobación a lo expuesto. Habiéndose agotado el orden del día, y no habiendo otro asunto a tratar, el presidente levanto a la sesión siendo las 8:58 AM, del mismo día y año, dándose por terminada.

Para constancia, y en señal de aprobación de lo anteriormente expuesto, se firma por quienes intervinieron:

PRESIDENTE

Firma 

SECRETARIO

Firma 

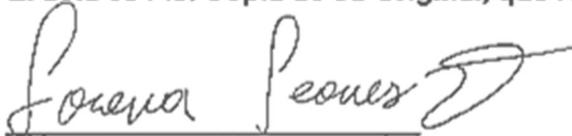
Nombre: Sidid Leones Vargas

Nombre: Lorena Leones Vargas

C.C. No. 32.778.528 Barranquilla

C.C. No. 22.565.808 Barranquilla

El acta es Fiel Copia de su Original, que reposa en el libro de Actas.



**Lorena Leones Vargas.
22.565.808 de Barranquilla.**

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la ley 222 de 1995

El suscrito representante legal y contador de **ASOCIACION DE RECICLADORES UNIVERSAL**.

CERTIFICAN

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros del año 2022 incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Asociación a la fecha de preparación, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

En cumplimiento del artículo 46 de la ley 964 de 2005 el representante legal certifica que los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan reconocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la asociación.

Dado en Barranquilla a los 16 días del mes de marzo de 2023

Cordialmente,


SIDID LEONES VARGAS
Representante Legal


INGRIS RODRIGUEZ BELLO
CONTADOR
TP 234641-T